

Siria

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2024



Siria

República árabe siria

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Al Yumhuriya al Arabiya as Suriya (República Árabe Siria).
Superficie: 185.180 km².
Límites: Al norte con Turquía, al este con Iraq, al sur con Jordania y al oeste con Líbano, Israel y el mar Mediterráneo.
Población (2024): 23, 8 millones de habitantes.
Capital: Damasco (4,5 M hab.).
Otras ciudades: Alepo (4,7 M hab.); Homs (1,7 M hab.); Hama (1,5 M hab.); Hasakeh (1,4 M hab.); Idlib (1,5 M hab.); Latakia, Tartús (860.000 hab.).
Idioma: El idioma oficial es el árabe.
Moneda: Libra siria. Tipo de cambio 1 USD = 12.500 Libras Sirias (oficial).
Religión: Islam, 87 % (oficial; incluye, Sunnis, 74%; Alawi, Ismaili, y Shia, 13%). Cristianos, 10%; Drusos, 3%.
Forma de Estado: República Presidencialista.

División administrativa: 14 provincias.

Número de Residentes españoles: 280 (2024)

1.2. Geografía

Geográficamente en Siria se pueden destacar dos zonas características: la zona costera en el oeste del país, de unos 170 kms., y una zona interior desértica casi el 80% de la superficie con escasa vegetación y surcada por el río Eufrates. Entre ambas, se encuentran las cadenas montañosas de Yebel Ansariya y del Anti Líbano, que alcanza 2.800 m. de altura en el Monte Hermon. Hay otras dos regiones de menor tamaño: la Yazira, en el norte del país, forma un triángulo delimitado por el río Éufrates, la frontera con Turquía y la frontera con Iraq; y, por otra parte, el Yebel Druso, zona montañosa de origen volcánico en el suroeste del país.

La población se concentra en el oeste del país, el eje Damasco-Alepo y la zona costera.

El clima varía según la zona. Los relieves paralelos a la costa y las profundas fosas que se forman determinan un clima continental, casi árido, en el interior del país. En la zona oriental desértica, el clima es extremadamente árido, con temperaturas que oscilan entre los 40°C en verano y los 5°C en invierno. En la franja costera, por el contrario, las temperaturas son más moderadas y fluctúan entre los 27°C en verano y los 13°C en invierno. Las precipitaciones decrecen de oeste a este. Mientras en la costa pueden caer unos 1.270 mm anuales, en las regiones orientales sólo se reciben unos 50 mm, y en el sureste unos 12 mm.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 99.3.
Renta per capita (PPP) (2021): 5.040 \$.
Coefficiente GINI (2022): 26,6.
Esperanza de vida V/H (2024): 74,8 años.
Crecimiento de la población % (2024): 1,6 %.
IDH (valor numérico/nº orden mundial) (2021): 0,577 puntos/ Puesto 150.
Tasa natalidad (2024): 21,7 (nacimientos por 1.000).
Tasa fecundidad (2024): 2,6 hijos/mujer.

Fuentes: UN Data, PNUD, WB, WFB.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES (2020, ÚLTIMOS DATOS DISPONIBLES)	%
Agricultura, silvicultura y pesca:	36 %
Industria:	22 %
Servicios:	42 %

Fuentes: Banco Mundial, Ofcom

Situación económica general

Con la llegada de Bashar el Assad a la Presidencia de la República en el año 2000, se inició un proceso de liberalización económica, que junto con la sequía que afectó a la agricultura, y la corrupción, contribuyó -según los expertos- a ahondar las desigualdades económicas y sociales de la población. El creciente malestar social fue uno de los factores que desencadenó las protestas en 2011.

En pleno conflicto bélico, en febrero de 2016, el Gobierno anunció una nueva estrategia económica denominada “Asociación Nacional”, que sustituiría a la anterior “economía social de mercado” (adoptada en 2005, en la Décima Conferencia Regional del Partido Baaz). La reforma introdujo la creación de “asociaciones público-privadas”, que permiten a las empresas gestionar servicios estatales en toda la economía, incluido el sector petrolero.

Pero la destrucción provocada por la guerra desde 2011 ha desbaratado la economía del país, que se ha contraído a la mitad, según el “Syria Economic Monitor de World Bank”. Los más de 13 años de guerra han supuesto una destrucción y unas pérdidas económicas que superan los 440.000 M\$.

La producción de hidrocarburos se ha contraído un 80% entre 2010 y 2022, y se concentra en áreas no controladas por el Gobierno de Siria. El sector agrícola se ha debilitado drásticamente, a causa de los daños en los sistemas de irrigación y la dificultad de acceso a fertilizantes y semillas. El sector industrial está seriamente dañado por la destrucción de las infraestructuras y la escasez de electricidad e inversión.

Las sanciones internacionales y el conflicto bélico han limitado los intercambios comerciales. Las exportaciones sirias han pasado de 15.700 M\$ en 2010 a 3.500 M\$ en 2019, sobre todo por la caída de las exportaciones de petróleo y turismo.

Desde 2011, el déficit por cuenta corriente anual se sitúa en torno al 11% del PIB. Las reservas internacionales están al mínimo.

Los regímenes de sanciones internacionales impuestas a Siria, que afectan a los principales sectores económicos, son la “Ley César para la Protección Civil en Siria” (Caesar Act), de Estados Unidos, y las sanciones de la Unión Europea, Reino Unido, Canadá y Australia. La vigencia de la Ley Cesar expira en 2024, pero el Congreso americano está preparando un nuevo paquete de sanciones denominado “Ley Antinormalización” (“Anti Normalisation Act”).

En Siria, el tipo de cambio oficial se ha devaluado en un 99% desde que comenzó el conflicto, cuando equivalía a 47 libras sirias por dólar. En enero de 2024, el tipo de cambio oficial se situaba en 12.500 libras sirias por dólar, frente a un tipo de cambio en el mercado paralelo de 14.700 libras sirias por dólar.

La fuerte depreciación de la moneda tiene un impacto directo en la inflación, cuyo nivel medio anual entre 2011 y 2020 oscila en torno al 38%. El Banco Mundial estima que la inflación en 2023 se sitúa en el 62,1%.

Entre 2011 y 2019, el déficit público medio se situó en el 12% del PIB, fundamentalmente por el desplome de los ingresos fiscales, que se contrajeron un 85% por la caída de los ingresos del petróleo y del comercio y por la expansión de la economía informal.

La situación presupuestaria actual sigue siendo muy complicada, mientras que el gasto militar se mantiene elevado. La financiación del déficit público es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la economía de Siria. Para tratar de compensar el aumento de los precios, en 2023 se decretó un au-

mento de los salarios y pensiones públicas, pero aun así, el salario medio en el sector público no es suficiente para sostener a una familia.

Los costes de la energía, tienen un amplio impacto en toda la economía y están causando protestas y cierres de fábricas y empresas.

El gobierno está emprendiendo reformas de política fiscal, recortando subvenciones y subsidios (al pan, al diésel), y fomentando las privatizaciones. Las remesas de los expatriados suponen una ayuda enorme para muchas familias, que las utilizan para su sustento diario, abrir algunos negocios y arreglar sus viviendas.

Pero mientras se cumplen esas expectativas, la situación es muy crítica. Según datos de Naciones Unidas, a febrero de 2024, 16,7 millones de sirios necesitan asistencia humanitaria (70 % de la población). Las Conferencias de Donantes contribuyen a aportar fondos para asistencia humanitaria, pero no para la reconstrucción del país ni para la cooperación al desarrollo.

1.5. Coyuntura económica

DATOS ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
Evolución del PIB (%)	3,7	1,3	-2,1	-2,6
PIB por habitante (USD-PPP)	4.028	3.780	3.733	n.d.
PIB absoluto (MUSD)	30.287	27.836	19.348	n.d.
IPC (variación últimos 12 meses, %)	13,4	114,2	89,6	50,9
Tipo de interés de referencia	11,2	10	8,1	8
Desempleo (%) sobre población activa	8,7	10	9,8	n.d.
Déficit Público (% PIB)		-24,2	-3	-29,4
Deuda Pública (%PIB)		68,6	52,7	54
Exportaciones (M\$)	3.500	1.808	1.800	1.000
Importaciones (M\$)	7.773	6.402	6.600	8.600
Saldo Balanza Comercial en M \$	-4.273	-4.594	-4.800	-7.600
Saldo Balanza Cuenta Corriente (%PIB)	-7,2	-9,2	-15,6	-5
Deuda Externa en M \$	5.203	7.000	n.d.	n.d.
Reservas internacionales (M\$)	643	394	755	450 (est)
Tamaño sector público (% PIB)	6,0	n.d.	n.d	6,9

Fuentes: Economist Intelligence Unit; Syrian Center for Policy of Research.; World Bank; Financial Statistics; Ofcom.

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	(MILLONES \$)			
	2019	2020	2021	2022
Importación bienes:	7.773	6.402	6.600	8.600
Exportación bienes:	3.500	1.808	1.800	1.000
Saldo	-4.273	-4.594	-4.800	-7.600

Fuentes: ICEX. Estadísticas mundiales de comercio exterior.

1.7. Distribución del comercio por países

Antes del comienzo de la guerra, el principal socio comercial de Siria era la Unión Europea, receptora del 40% de las ventas del país al exterior.

Países clientes (2021)

Arabia Saudí, Turquía, Líbano, Jordania, Egipto, EAU, Kuwait, Alemania, Ucrania, India.

Países proveedores (2021)

Turquía, Rusia, EAU, China, Egipto, Jordania, Líbano, India, Arabia Saudí, Italia.

Fuentes: ICEX. Estadísticas mundiales de comercio exterior.

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales productos exportados

En 2021, los principales productos exportados fueron: café, té mate y especias, frutas frescas, sal, yeso y piedras sin trabajar, lana y pelo fino, y semillas y plantas industriales.

Principales productos importados

En 2021, los principales productos importados fueron azúcares y artículos confitería, materias plásticas y sus manufacturas, legumbres, hortalizas sin conservar, máquinas y aparatos mecánicos, productos farmacéuticos, frutas sin conservar, cereales, tabaco y sus sucedáneos, otros productos químicos, papel, cartón y sus manufacturas, y leche, productos lácteos y huevos.

Fuente: ICEX. Estadísticas mundiales de comercio exterior.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior (Información pendiente de actualización)

Desde su llegada a la presidencia de la República Árabe Siria en julio del año 2000, Bashar el Assad prometió reformas políticas y democráticas. Ello dio lugar a una intensa actividad por parte de políticos de la oposición, grupos de la sociedad civil, y defensores de derechos humanos. La llamada "Primavera de Damasco", que se desarrolló entre julio de 2000 y febrero de 2001, fue reprimida políticamente, aunque a partir de aquella fecha se llevó a cabo un lento proceso de liberalización económica.

Desde marzo de 2011, Siria sufre una grave crisis política, de seguridad, económica, social y humanitaria.

Protestas en 2011 y conflicto armado

El movimiento de protestas iniciado en la provincia de Daraa en 2011, se extendió por la totalidad del país. El Estado reprimió las manifestaciones pacíficas y a miembros de la oposición durante 2011. A partir de ahí el país entró en un conflicto armado en el que también ha habido intervención de otros países, combatientes extranjeros, y grupos terroristas como Daesh y Al-Qaeda.

Según datos de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas, han muerto al menos 306.887 personas en el conflicto sirio. En estos trece años de enfrentamientos, ha habido episodios de bombardeos indiscriminados y uso de armas químicas por parte del régimen contra la población civil. Uno de los más graves tuvo lugar el 21 de agosto de 2013, en un ataque con gas sarín contra dos bastiones rebeldes a las afueras de Damasco que dejó cientos de muertos.

Siria se convirtió en Estado Parte de la Convención sobre las armas químicas -y Estado miembro de la OPAQ- en octubre de 2013. Como resultado de una misión conjunta de la OPAQ y las Naciones Unidas (octubre de 2013-septiembre de 2014), todas las armas químicas declaradas por el gobierno sirio fueron retiradas y destruidas de forma verificable. Sin embargo, la OPAQ cree que pueden existir arsenales no declarados por el gobierno.

Coste humano del conflicto

El coste humano del conflicto de Siria ha sido enorme. Durante trece años de guerra, se estima que han fallecido al menos 300.000 personas. Unas 100.000 personas están desaparecidas o detenidas; 5,6 millones de sirios han buscado refugio en otros países (principalmente en Turquía, Líbano, Jordania, Egipto y Alemania). 7,2 millones de sirios son despla-

zados internos. El 90% de la población siria vive por debajo del umbral de la pobreza.

El coste de la reconstrucción del país se estima en 400.000 M\$.

Tres zonas de control territorial en Siria

Tras trece años de guerra, el Gobierno sirio controla casi dos tercios del país, donde se encuentran las principales ciudades Damasco, Alepo, Homs, Hama, Latakia; y donde viven doce millones de personas.

Otra parte del territorio, bajo control de la autoproclamada "Administración autónoma del norte y noreste de Siria", está gestionado por el Consejo Democrático Sirio, y su rama militar, las Fuerzas Democráticas de Siria. Se extiende al norte y este del río Éufrates, en parte de las provincias de Deir ez-Zor, Raqa y Hasake. En él viven entre tres y cuatro millones de personas.

La tercera zona, comprende varios territorios controlados por distintas autoridades de facto, grupos de oposición y grupos considerados terroristas. El denominado Gobierno Interino Sirio gobierna desde el exilio turco, zonas en el noroeste de Alepo (Afrin, Azaz, Al Bab), y una franja territorial en el norte del país, entre Tel Abyad y Ras Al Ayn. Grupos terroristas como "Hayat Tahrir al-Sham", antigua Al-Qaeda, controlan parte de la provincia de Idlib. Todas estas zonas abarcan un 6% del territorio sirio. En ellas viven entre tres y cuatro millones de personas, incluido un gran número de desplazados internos.

Relación de Gobierno (Información pendiente de actualización)

Ejecutivo y Gabinete

Presidente de la República: Bashar al-Assad

Primer ministro: Hussein Arnous

Vice primer ministro y general de división: Ali Abdullah Ayyoub

Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados: Faysal Mikdad

Ministro de Defensa y general de división: Ali Mahmoud Abbas

Ministro de Interior y general de división: Mohammad Khaled al-Rahmoun

Ministro de Asuntos Presidenciales: Mansour Fadlallah Azzam

Ministro de Justicia: Ahmad al-Sayyed

Ministro de Awqaf (Asuntos Religiosos): Mohammad Abdelsattar al-Sayyed

Ministro de Administración Local y Medio Ambiente: Lamia Youssef Shakour

Ministro de Educación: Mohammad Amer Mardini

Ministro de Vivienda y Obras Públicas: Suhail Mohammad Abdullatif

Ministro de Agricultura y Reforma Agraria: Mohammad Hassan Qatana

Ministro de Turismo: Mohammad Rami Radwan Martini

Ministra de Desarrollo Administrativo: Salam Mohammad al-Saffaf

Ministro de Salud: Dr. Hassan al-Ghabbash

Ministro de Asuntos Sociales y Empleo: Louai Emad El-Din al-Munajjid

Ministro de Recursos Hidráulicos: Hussein Makhloof

Ministro de Industria: Dr. Abdul Qader Jokhadar

Ministro de Economía y Comercio Exterior: Mohammad Samer Abdelrahman al-Khalil

Ministro de Educación Superior: Bassam Bashir Ibrahim

Ministro de Comunicación y Tecnología: Iyad Mohammad al-Khatib

Ministro de Petróleo y Recursos Minerales: Firas Hassan Qaddour

Ministra de Cultura: Lubna Mshaweh

Ministro de Transporte: Zouhair Khzeim

Ministro de Electricidad: Ghassan al-Zamel

Ministro de Finanzas: Kenan Yaghi

Ministro de Comercio Interior y Protección al Consumidor: Mohsen Abdul Karim Ali

Ministro de Información: Boutros Hallaq

Ministro de Estado para Asuntos de Inversión y Proyectos: Ahmed Mohammad Bustaji

Ministro de Estado para Asuntos de La Asamblea del Pueblo: Abdallah Sallum Abdallah

Ministra de Estado para Asuntos de Desarrollo del Sur: Diala Barakat



Imagen de la reunión que tuvo lugar en Córdoba, en enero de 2014, del anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con miembros de la oposición siria. © FOTO EFE.

Datos biográficos

Presidente de la República, Bashar El Asad

Nació en Damasco en 1965. Realizó sus estudios primarios y parte de los secundarios en el Instituto Al Hurriya (La Libertad), estudios que finalizó en 1982. En 1988 se licenció en Medicina en la Facultad de Medicina de Damasco, especializándose en Oftalmología en el Hospital Militar Tishreen de la capital. En 1988 comenzó a trabajar como oftalmólogo y en 1992 continuó su especialización en el Reino Unido. Durante el servicio militar alcanzó el grado de director de la Administración Médica. Preside la Asociación Siria de Informática desde el año 1994. En 1997 obtuvo el grado de Teniente Coronel por su participación en cursos y en la primera Misión Científica Académica del Ejército Árabe Sirio. En 1999 ascendió al grado de coronel. Tras la muerte de su padre y de su hermano Bassel preparado para la sucesión, el presidente Hafez Al Asad el 10 de junio de 2000, ascendió al grado de General de Estado Mayor y jefe del Ejército y las Fuerzas Armadas. El día 28 de junio de 2000, el Parlamento aprobó por unanimidad su candidatura como único aspirante a la Presidencia de la República en el referéndum que se celebró el 10 de julio. En las sucesivas elecciones presidenciales de 2007, 2014 y 2021 renovó su mandato presidencial.

Primer ministro, Hussein Arnous

Nació en Idlib en 1953. Se licenció en Ingeniería Civil por la Universidad de Alepo en 1978. Fue Presidente del Colegio de Ingenieros de Idlib (1989-1994); Director de la "General Road Company" (1992-2002). Vice-ministro de Transporte (2002-2004). Director general del Establecimiento General de Transporte por Carretera (2004-2009). Gobernador de Deir Ezzor (2009-2011), y Gobernador de Quneitra. Ha ocupado las siguientes carteras ministeriales: Ministro de Trabajo (2013-2016), Ministro de Obras Públicas y Vivienda (2016-2018), y Ministro de Recursos Hídricos (2018-2020). Desde junio de 2020 es el Primer Ministro y preside el Consejo de Ministros.

Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados, Faisal Miqdad

Nacido en Daraa en 1954. Se licenció en Literatura Inglesa en la Universidad de Damasco en 1978. Es Doctor en Literatura Inglesa por la Universidad Carlos IV de Praga en 1992. En 1994 ingresó como diplomático en el Ministerio de AA.EE. En 1995, fue destinado a la Representación Permanente de la República Árabe Siria ante Naciones Unidas. En 2003, fue nombrado embajador de la República Árabe Siria y representante permanente ante las Naciones Unidas. En 2006 fue nombrado viceministro de Relaciones Exteriores. Fue presidente del Comité Nacional para la implementación de la Convención sobre Armas Químicas de Siria. Desde 2020 es Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados.

2.2. Política exterior

En 2003, tras la oposición de Siria a la intervención norteamericana en Iraq, se inició un periodo de aislamiento y ostracismo internacional, que se agravó tras el asesinato del primer ministro libanés Rafik Hariri el 14 de febrero de 2005 en Beirut; magnicidio del que muchos culparon a Siria y que aceleró la salida de las tropas sirias del Líbano.

En el año 2008, la situación fue cambiando paulatinamente para Siria. El fin del mandato del presidente norteamericano George Bush y la llegada al poder del presidente francés Nicolás Sarkozy facilitaron la asunción por la mayoría de los Estados de una política tendente a involucrar a Siria en la búsqueda de la estabilidad en Oriente Próximo.

Siria participó activamente en los Acuerdos de Doha que sirvieron para estabilizar el Líbano. En julio de 2008, en París, el presidente Bashar el Assad se comprometió a normalizar las relaciones con Líbano (nombramiento de Embajadores, delimitación de fronteras, etc.). El 15 de octubre de ese año, el presidente Assad firmó el Decreto que establecía relaciones diplomáticas con el Líbano. Las relaciones mejoraron hasta el punto de que el entonces primer ministro Saad Hariri visitó Damasco en diciembre de 2009.

Las protestas que se produjeron en el país desde marzo de 2011, en el contexto de las primaveras árabes, y la represión del Estado sirio, llevaron a Siria a ser suspendida como miembro de la Liga Árabe en noviembre de 2012, y Estados Unidos y la Unión Europea impusieron sanciones a Siria.

Siria ha vivido una nueva etapa de aislamiento internacional que comienza a romperse paulatinamente a partir de 2018, cuando algunos países de la región iniciaron un proceso de normalización de relaciones diplomáticas con el gobierno de Siria. En mayo de 2023, Siria fue readmitida en la Liga Árabe con el apoyo de la gran mayoría de Estados miembros. Además, Siria cuenta con el apoyo diplomático de Rusia, Irán y China, entre otros países.

Esfuerzos internacionales por la paz

Desde 2011 se suceden iniciativas internacionales y regionales para contribuir a la resolución de la crisis siria y poner fin a la violencia en el país.

Comunicado de Ginebra de 2012 y Resolución 2254 del Consejo de Seguridad.

Desde 2012, el gobierno sirio y la oposición han participado en negociaciones auspiciadas por Naciones Unidas, teniendo por base las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. De estas, se destaca el "Comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012" que establecía un plan de seis puntos (el Comunicado luego se incluyó en la Resolución 2118 de 2013), y la Resolución 2254 (de 2015). El objetivo es negociar una solución política al conflicto en Siria e iniciar un proceso de transición política.

La Resolución 2254 apoya la realización de un proceso para la redacción de una nueva Constitución y la celebración de elecciones libres. También apoya un acuerdo de alto el fuego, la adopción de medidas de fomento de la confianza, la asistencia humanitaria, la liberación de las personas detenidas arbitrariamente, la creación de las condiciones para el retorno seguro y voluntario de los refugiados y desplazados internos, y la reconstrucción y rehabilitación de Siria.

Comité Constitucional

Desde 2018, el proceso político se ha apoyado en el diálogo intra-sirio, en el marco de las reuniones del Comité Constitucional, que impulsa el Enviado Especial del SGNU Geir Pedersen.



Los asistentes a la Conferencia Internacional de donantes en apoyo a la región de Siria en la sede del Consejo Europeo, en Bruselas, Bélgica, el 25 de abril 2018 en la que participó la directora General para el MAGREB, África, Mediterráneo y Oriente Próximo, Eva Martínez. Fuente: EFE

El Comité Constitucional está compuesto por 150 miembros, (50 delegados por parte del Gobierno, 50 delegados por parte de la Oposición, y 50 delegados que representan a la sociedad civil). En ocasiones, este Comité se ha reunido en un formato reducido, denominado “Comité de Redacción”, integrado por 45 representantes (15 miembros por cada grupo).

El Comité constitucional se ha reunido en ocho ocasiones, siendo la última en junio de 2022.

Proceso de Astana

Desde enero de 2017, en la capital de Kazajistán, periódicamente se mantienen conversaciones con el propósito de buscar soluciones diplomáticas al conflicto sirio, reducir la violencia armada y acordar zonas de desescalada. El Proceso de Astana se planteó en 2017 como una alternativa al Proceso de Ginebra que se fundamenta en la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad.

Los países garantes son Rusia, Irán y Turquía. Participa el Estado de Siria y una delegación de la oposición. Naciones Unidas y otros países de la región suelen asistir en calidad de observadores.

La última reunión del proceso de Astana (la vigésimo primera) se celebró en enero 2024.

Reintegración de Siria en la Liga Árabe en 2023

El 7 de mayo de 2023, el Consejo de la Liga de Estados Árabes, acordó el restablecimiento de Siria en la organización, tras doce años de suspensión. La Liga adoptó la “Resolución 814, acontecimientos en Siria” en la que se disponen los principios que motivan esa decisión y los temas en los que es necesario avanzar teniendo como base al “Comunicado de Amman del 1 de mayo de 2023”, la reunión de Yeda del 14 de abril, y otros comunicados. Se establece un Comité de enlace ministerial para velar por la aplicación de las medidas contenidas en las Resoluciones y Comunicados.

Situación Humanitaria

En 2024, el 90% de la población siria está por debajo de la línea de pobreza, cuando en 2011 no alcanzaba el 30%.

Actualmente 16,7 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en Siria. Hay 5,5 millones de refugiados sirios en los países de la región, y 7,2 millones de desplazados internos.

La respuesta humanitaria internacional para Siria se articula principalmente a través de los llamamientos humanitarios de Naciones Unidas, entre ellos,

en el Plan de Respuesta Humanitaria para Siria y en el Plan de Respuesta Regional.

Según datos de Naciones Unidas, desde 2011, la comunidad internacional ha destinado más 27.700 millones de dólares en asistencia humanitaria para Siria, sin que la situación humanitaria haya mejorado substancialmente.

Conferencias de Donantes de Bruselas

Las Conferencias de Bruselas para el “Apoyo al Futuro de Siria y la Región” tienen como objetivo la movilización de fondos de la comunidad internacional para realizar asistencia humanitaria en Siria y en los países de la región que acogen a refugiados sirios, al tiempo que sirven de foro de debate sobre el futuro de Siria. La última Conferencia de Bruselas, “Bruselas VIII”, se celebró el 27 de mayo 2024.

En la V Conferencia celebrada en 2021 se anunciaron compromisos por valor de 5.300 M€. En la VI Conferencia en 2022 los compromisos alcanzaron 6.400 M€. En la VII Conferencia de Bruselas, en 2023, se comprometieron 5.600 M€ para Siria y la región. En 2024, la VIII Conferencia de Bruselas logró movilizar 7.500 M€.

También en 2023, tras los terremotos de febrero en Siria y Turquía, la UE convocó una conferencia de donantes en la que se comprometió un total de 7.000 M€ para la reconstrucción y/o asistencia humanitaria en ambos países: 6.050 M€ para Turquía y 911 M€ para Siria.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Como consecuencia de la represión ejercida por las autoridades sirias contra las protestas en 2011, el nivel de relaciones bilaterales se ha reducido al mínimo.

La Posición de España sobre Siria se enmarca en la Posición Común de la Unión Europea, establecida en la Estrategia para Siria de 2017.

El 7 de febrero de 2012, España llamó a consultas a su embajador en Damasco.

El 30 de mayo de 2012, España declaró persona non grata al embajador de Siria en Madrid y a varios diplomáticos sirios.

Siria, por su parte, el 6 de junio de 2012, declaró persona non grata al Embajador de España en Damasco y al diplomático de mayor rango que permanecía en el país.

Desde entonces, al frente de la Legación española en Damasco hay un Encargado de Negocios ad interim.

3.2. Económicas

Antes de la guerra de 2011, las relaciones económicas entre España y Siria eran de nivel intermedio. Desde 2011 se han ido reduciendo hasta el punto de ser prácticamente residuales en la actualidad.

Desde 2007 hasta 2011 las cifras de comercio bilateral global se mantuvieron relativamente estables, oscilando entre los 162 M€ en 2007 y los 159 M€ en 2011. Con la excepción del año 2008, cuando se alcanzó un récord de exportaciones (206 M€), el saldo de la balanza comercial

había sido tradicionalmente deficitario para España. Las importaciones españolas se centraban casi exclusivamente en el capítulo de combustibles.

En el año 2012, como consecuencia de la aplicación de las sanciones de la UE, las exportaciones españolas se redujeron a la mitad (88 M€), mientras que las importaciones prácticamente desaparecieron (7 M€). Es preciso recordar que el comercio entre ambos países no está prohibido pero las sanciones lo han debilitado aún más.

Comercio España-Siria

	2020	2021	2022	2023
Exportación española (M€)	37	33	33	n.d
Importación española (M€)	8	12	18	n.d

Principales productos importados

En 2022, las importaciones españolas de Siria en 2022 tuvieron un valor de 18 M€, destacando como principales capítulos, el aceite, sal y yeso, legumbres y hortalizas, y café y té.

Principales productos exportados

En 2022 las exportaciones españolas a Siria alcanzaron el valor de 33 M€. Los capítulos principales fueron colorantes, papel y cartón, productos químicos inorgánicos, perfumería y cacao.

3.3. Cooperación y Asistencia Humanitaria

Hasta el mes de mayo de 2011, los programas de AECID se coordinaban con los programas de la Comisión Europea y con el XI Plan Quinquenal -2011/2015- adoptado por las autoridades sirias.

En el mes de mayo de 2011, y debido a la represión ejercida por el Estado sirio, se congelaron los programas bilaterales de cooperación, en línea con la decisión que tomó la Unión Europea en ese mismo sentido.

Desde 2012 España contribuye a la asistencia humanitaria para la crisis de Siria y la región, con un volumen de fondos total cercano a 100 M€.

Estos fondos humanitarios se canalizan a través de las Agencias de Naciones Unidas, ONGs humanitarias y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Se destinan principalmente a los sectores de protección; seguridad alimentaria; agua, saneamiento e higiene; cobijo; y salud y respuesta multisectorial a emergencias.

España realiza aportaciones en las Conferencias de Donantes en Apoyo al futuro de Siria y la región. En la VIII Conferencia celebrada en 2024, España comprometió 5,4 M€ de ayuda humanitaria.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Desde el año 2011 no se han producido visitas de alto nivel entre los dos países.



El anterior secretario de Estado de Asuntos Exteriores (cuarto por la izquierda) en la reunión que mantuvo el 31 de octubre de 2012, con miembros del Consejo Nacional de Coordinación para el Cambio Democrático de Siria, de visita en Madrid. © NACHO GÓMEZ.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 18-04-1952, Tratado de Amistad. BOE 24-1-1953.
- 26-09-1972, Convenio de Cooperación Comercial y Económica. BOE 01-06-1974.
- 13-10-1974, Acuerdo Especial de Cooperación Técnica en materia de Turismo. BOE 04-02-1976.
- 01-02-1979, Convenio sobre Transporte Aéreo. BOE 21-02-1979.
- 17-05-1995, Convenio Marco de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa. BOE 06-03-1997.
- 20-10-2003, Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de inversiones (APRI). BOE 18-2-2005.

3.6. Datos de la Representación española

Embajada de España en Damasco

Cancillería

Makka Al Mukarrama número 5 - Mezzeh East
P.O.B.: 392
Teléfono: (963-11) 613 29 00, 613 29 01 y 613 29 03
Fax: (963-11) 613 29 41
Correo electrónico: emb.damasco@maec.es

Encargado de Negocios ad interim: Doña Mariana de Jesús Figueroa Sánchez

Además de la atención al público, se cuenta con un número de teléfono para atender las situaciones de emergencia consular.
Teléfono de emergencia consular: +963 (0) 933319700